TODO POR HACER

· · · *Publicación Anarquista Mensual* · · ·

Agosto 2014 / Madrid **Número 43/ Gratuito**



Todo por hacer no se va de veraneo

Llega agosto y Madrid se queda medio vacío, pero aquí seguimos nosotros/as trayendo un poco de actualidad y análisis desde una perspectiva diferente. Os sugerimos aquí parte del contenido que podréis encontrar entre nuestras páginas; Como tema de actualidad internacional tocaremos la masacre de Israel sobre Palestina. Para alejarse de tanto horror y para quienes salís de viaje, os proponemos algunas ideas sobre los nuevos medios de transporte, como el Blablacar. Además repasamos la situación de la vivienda, y actualizamos información sobre algunos centros sociales de Madrid como la Casika o la Traba, eternamente amenazadas. Y para darle la vuelta a la tortilla, un pequeño análisis sobre la okupación en Zaragoza de viviendas solo para españoles y qué hay detrás de este tipo de iniciativas tan patrióticas.

Como siempre encontraréis varias reseñas con recomendaciones para llenar el tiempo libre, aprender o reflexionar, ¡qué no todo va a ser tomar el sol despreocupadamente!

Vecinas okupas



Cuando la vivienda es una mercancía con la que especular, la okupación no es sólo una respuesta lógica, legítima y accesible ante una necesidad vital, sino también una herramienta de lucha contra un sistema que pone la propiedad privada antes que la vida de las personas. Reproducimos un texto escrito por la Oficina de Vivienda de Madrid acerca de la okupación y sus causas y motivaciones, y aprovechamos para dar un breve repaso a algunos proyectos de okupación actuales en nuestra ciudad.

» Pág. 3

Palestina: crónicas del apartheid y de la guerra, historia de ocupación y resistencia



De nuevo están lloviendo bombas sobre Gaza. Esta nueva ofensiva militar, como tantas anteriores, responden a una lógica inherente del estado de Israel, que práctica el castigo colectivo, la asfixia económico y la más brutal discriminación para imponer un estatus quo creado por la fuerza de las armas. Un breve intento de análisis de la historia y de las lógicas que rigen el conflicto palestino. *» Pág. 4*

··· Vecinas okupas ···

Durante los años de la burbuja inmobiliaria, la vivienda se convirtió en una excelente mercancía con la que especular. Bastaba con dar una vuelta por cualquier barrio para ver aparecer nuevos edificios todas las semanas, en una maniobra de enriquecimiento de unos pocos que parecía no tener fin. Madrid era una ciudad tomada por las grúas, el hormigón y el ladrillo. Sin embargo, en algún momento, alguien decidió llevarse la fiesta a otra parte y la burbuja estalló. El resultado fue un espectacular aumento del paro, cientos de miles de familias atrapadas en hipotecas trampa y tres millones y medio de viviendas vacías. Hoy, seis años después del estallido oficial de la burbuja, las consecuencias de aquella estafa son más claras que nunca: cada día se producen casi doscientos desahucios y la vivienda se ha convertido en un lujo inaccesible.

"Al okupar, estamos cuestionando un sistema cruel, injusto e ilegítimo que permite que existan casas vacías mientras hay gente que carece de ellas. Por eso, la okupación no es solo la respuesta a una situación concreta de necesidad, sino también una elección política".

En este contexto, la okupación de viviendas es una práctica cada vez más extendida. Aunque no es un fenómeno nuevo –siempre ha existido gente que ha sabido arreglárselas muy bien con esto de la vivienda-, la crisis social en que vivimos ha hecho que recurran a ella muchas personas que hasta ahora no se lo habían planteado. El perfil del okupa ya no es esa imagen estereotipada que algunos siguen teniendo en la cabeza: **hay tantas okupaciones como ocupantes y motivos para hacerlo.** En realidad, cualquier motivación es válida, desde la de familias que no tienen otro lugar para vivir o que han sido desahuciadas a la de las personas que lo hacen como una opción política. Abrir una casa vacía para habitarla no solo permite que la persona que lo hace pueda encontrar un lugar donde residir, sino que también tiene beneficios para el resto de vecinas. Las viviendas vacías producen una gran cantidad de problemas, tanto para el edificio como para el resto de la sociedad. **Cuando no están habitados, es mucho más probable que los pisos tengan problemas de humedad y salubridad que cuando tienen habitantes**, ya que no hay nadie que se preocupe de su mantenimiento. Además, en los casos en los que los bancos son los dueños de las viviendas –por ejemplo, porque se ha producido una ejecución hipotecaria- estos se niegan a pagar los recibos de la comunidad, haciendo que estas se arruinen y se vean obligadas a cortar servicios esenciales. En cambio, la mayoría de las personas que okupan una vivienda hacen lo posible por contribuir a estos gastos, ya que también necesitan esos servicios y comprenden la situación de la comunidad. Pero además, la okupación también tiene beneficios para el conjunto de la sociedad. La existencia de viviendas vacías que permanecen cerradas mantiene elevados los precios de los alquileres y las hipotecas, ya que todas esas viviendas no salen al mercado. En cambio, **cuando existe un movimiento fuerte de okupación, los propietarios de pisos se ven obligados a bajar los precios**, ya que de otra forma no pueden alquilarlos.

Así, las personas que optan por la okupación no solo rompen con el círculo que les obliga a pagar precios enormemente elevados para tener una vivienda, sino que también contribuyen a luchar contra un sistema cruel e injusto. De hecho, esta ha sido siempre una de las principales motivaciones de la okupación, que es una herramienta fundamental de lucha contra un sistema económico que tiene en la propiedad privada su base fundamental. Las personas que okupan, sean cuales sean las razones por las que lo hacen, están atacando dos de los pilares que sustentan el capitalismo: la propiedad privada y el sistema legislativo. Hemos internalizado la dominación hasta tal punto que nos parece admisible que alguien que no posea ninguna vivienda tenga que pagar una cantidad de dinero al mes –un alquiler- a otro que tiene varias, cuando lo lógico sería que esas desigualdades no pudiesen existir o que, al menos, las personas que tuviesen más no pudiesen explotar impunemente al resto hasta el límite de obligarlas a vivir en la calle. **Al okupar, estamos cuestionando un sistema cruel, injusto e ilegítimo que permite que existan casas vacías mientras hay gente que carece de ellas**. Por eso, la okupación no es solo la respuesta a una situación concreta de necesidad, sino también una elección política. Mantener una vivienda vacía excluyendo a otra gente de su uso por el simple hecho de tener un papel de propiedad no es legítimo ni respetable. Siempre estaremos del lado del que lucha contra un sistema que permite que existan cinco millones de viviendas vacías y cientos de miles de personas sin casa. En tanto que ataca a un sistema injusto y se niega a obedecer las leyes que lo protegen, **toda okupación es un acto político.**

A pesar de los falsos mitos que ha interesado difundir, las personas que okupan una vivienda no son diferentes del resto de vecinas. De hecho, es muy posible que algunas de tus vecinas sean okupas y ni siquiera te hayas dado cuenta, desde la familia con dos niños del segundo a la chica con pinta de universitaria del tercero o la pareja con perro del quinto. El ejemplo más reciente es el caso de Jorge, padre de una familia de tres hijos que habitaba una vivienda en el distrito de Usera hasta que fue desahuciado por el banco propietario del inmueble. Al contrario de lo que alguna gente cree, **las viviendas recuperadas no son focos de problemas o suciedad: las personas que las habitan las cuidan porque son sus hogares, y además, para mantenerlas el mayor tiempo posible es imprescindible tener buenas relaciones con las vecinas.** Por ello, las personas que okupan una vivienda tratan de molestar menos aún que el resto. Además, de todas formas, si surgen dificultades de convivencia se pueden resolver entre las vecinas, como se hace en cualquier otro caso. Lo único que diferencia a las personas que okupan de las demás es que han comprendido que las injusticias no se van a resolver por sí solas, sino que hay que ponerse manos a la obra. Que sus vidas están en sus manos y que no van a esperar a que nadie decida por ellas. Que van a tomar las casas vacías y las van a llenar de vida.

Oficina de Vivienda.



Okupación del edificio La Leona en el barrio de Malasaña

*El texto anterior ha sido extraído de la web de la Oficina de Vivienda (*oficinavivienda.net*), un colectivo madrileño de apoyo mutuo para defender el derecho a la vivienda, sea cual sea la condición de la persona o su situación particular: hipotecado o de alquiler, ocupando o buscando cómo emanciparse, todas las realidades entran en esta lucha.*

La oficina abre una asesoría colectiva desde las 19h todos los lunes en el CSO La Morada (C/ Casarrubuelos 5, Metro Quevedo). Si quieres ponerte en contacto con ellos puedes hacerlo a través del correo electrónico ofiviviendamadrid@gmail.com.

A propósito de okupaciones…

Aprovechando el texto de los/as compañeros/as de la Oficina de Vivienda, queremos hacer un breve repaso a la situación actual de algunas okupaciones en Madrid, algunos ejemplos prácticos de la forma que está tomando esta lucha por la vivienda en los últimos tiempos.

Hablamos de las okupaciones de edificios de viviendas por parte de distintas asambleas y colectivos para el realojo de familias desahuciadas o sin acceso a una vivienda digna, lo que se ha denominado Obra Social y que ya cuenta al menos 17 edificios liberados a nivel estatal.

En el barrio de Malasaña se encuentran ahora mismo dos de ellos, ambos okupados por la Asamblea de Vivienda Centro: los edificios conocidos como La Manuela, en la calle Corredera Baja de San Pablo, y La Leona, en la calle Monteleón. La Manuela, edificio propiedad de CaixaBank okupado en enero, aloja a casi una veintena de familias, mientras que La Leona, en manos de una constructora y cerrado desde hacía más de 17 años, fue okupado a finales de abril por siete mujeres y ocho niños/as que a día de hoy continúan habitándolo.

Otro ejemplo del que hemos tenido noticia más recientemente es el edificio bautizado como Dignidad, liberado a finales de mayo por la Obra Social del colectivo StopDesahucios de Móstoles en la calle Carcavilla de esa misma localidad. Otro edificio vacío durante años en manos de una inmobiliaria, sin haber sido habitado nunca, mientras se echa a miles de familias a la calle.

Son respuestas directas, autogestionadas y horizontales, a esta situación insostenible de desposesión de los recursos más básicos como la vivienda para tanta gente, causada precisamente por los mismos propietarios de estos y tantos otros inmuebles: bancos, constructoras, inmobiliarias… Esperamos que estos proyectos tengan una larga vida por delante y que nazcan muchos más como ellos.

Por otra parte, pasando a otro tipo de okupaciones - las que albergan centros sociales autogestionados -, queríamos dedicar unas líneas de apoyo a dos proyectos con larga trayectoria que se encuentran ahora mismo en peligro de desalojo: el Centro Social La Traba, en Legazpi, y el Centro Social La Casika de Móstoles.

Después de un largo proceso judicial iniciado en noviembre de 2012, hace unos meses fue fijada la fecha del desalojo del CS La Traba para el pasado 22 de julio. Sin embargo, la comisión judicial encargada de ejecutarlo se encontró con una concentración de unas trescientas personas solidarias en la puerta que impidieron que se llevara a cabo, de forma que la orden de desalojo ha quedado paralizada hasta que el juzgado fije una nueva fecha.

Por su parte La Casika, el centro social más veterano de Madrid con casi 17 años a sus espaldas durante los cuales ha dado cabida a numerosos colectivos de distinto tipo (ecologistas, feministas, por la liberación animal, antifascistas, vecinales, educativos, culturales, etc.) y ha llenado de actividad y de vida el centro histórico de Móstoles, lleva varios años enfrentándose a procesos represivos y a la amenaza constante del desalojo.

Tras suspenderse en enero (por *causas procesales*, signifique lo que signifique eso) el juicio contra dos compañeros imputados por un delito de usurpación y a los que la propiedad les pide una indemnización de casi 69.000 euros por los supuestos daños causados, además de una caución (una especie de fianza) de unos 18.000 euros por esos mismos supuestos daños, se fijó la nueva y definitiva fecha de juicio para el pasado 8 de julio, día en el que fue celebrado mientras una numerosa concentración de vecinos/as solidarios/as mostraba su apoyo a las puertas del juzgado. Por desgracia, en el momento de escribir estas líneas no se conoce aún la sentencia, por lo que animamos a los/as lectores/as a informarse del resultado de la misma en la web *apoyalacasika.wordpress.com* y a estar al tanto de las posibles movilizaciones de apoyo que se convoquen.



Concentración en apoyo al CSOA La Casika el pasado 8 de julio

Manual de Okupación – Segunda edición

Terminamos recomendando esta pequeña guía difundida por la Oficina de Okupación de Madrid, que acaba de sacar a la calle la segunda edición del texto, publicado por primera vez en 2011.

Basándose en la experiencia y en otros manuales publicados anteriormente como el del CSO Casas Viejas en Sevilla o el de la Oficina de Okupación de Bilbao, el Manual aporta nociones básicas sobre los pasos a seguir a la hora de okupar una casa (o local, edificio…), desde cómo encontrarla hasta el plan de entrada y los trabajos de electricidad, fontanería, etc. necesarios, además de cuestiones legales que es importante tener claras.

El manual se puede adquirir online en la página *www.okupatutambien.net* o en varias de las librerías indicadas en nuestra sección de "proyectos permanentes" (pg.15). Todos los miércoles a las 20h la Oficina de Okupación ofrece asesoría gratuita en el CSOA La Quimera de Lavapiés (Plaza de Cabestreros).

··· ¿Qué hay detrás de la caridad patriota? ···

En junio tuvo lugar el anuncio de una nueva okupación en Zaragoza. Se trata de una iniciativa para restaurar un edificio y dar hogar a familias desahuciadas. A simple vista solo hay dos cosas que diferencian este proyecto de otros de los muchos que vinieron de la mano del 15M o la PAH: la difusión de la okupación (entrevistas, noticias y solicitudes de apoyo económico y material) se está haciendo a través de páginas falangistas, fascistas, etc., lo que se conoce en los medios de comunicación como extrema derecha. La segunda: sólo es para españoles/as.



Pancarta colgada en la fachada del Hogar Social de Zaragoza. La pobreza no tendrá cara, pero resulta que tiene color. Despreciable

Si la vivienda es un lujo, okupar es un derecho

Este es un eslogan aceptado por la izquierda en general para explicar que tus vecinos/as okupas no son delincuentes, simplemente pobres, quienes, en tiempos de crisis no podrán costearse un alquiler o una propiedad. Porque en eso se ha convertido la vivienda, en un privilegio.

Desde un punto de vista anticapitalista, la okupación no necesita la crisis como justificación. *Esto está vacío, pasa a ser de todos/as.* Se convierte en una herramienta que da vida a proyectos al margen del dinero que se tenga o no. Porque entendemos que, quien tiene un espacio vacío y abandonado, no lo necesita, o aun peor, juega a especular con el suelo, a enriquecerse con algo que todos/as necesitamos y a lo que no podemos acceder.

Al margen de esto, volvemos al tema, esta vez los/as que han okupado un edificio son nazis. Han utilizado una herramienta que nos gusta, la okupación, para hacer algo intachable, ayudar a otras personas. Atacar el proyecto se convierte en algo complicado, más complejo que criticarles cuando se trata de agresiones, por ejemplo. Sin embargo lo intentaremos.

El asistencialismo

Es un tema recurrente en el periódico, ya que en época de crisis abunda más que nunca. El asistencialismo es caridad, por lo tanto sólo se mueve en una dirección, de quien tiene a quien no tiene. Fluye desde la superioridad, no desde dos personas iguales, y, aunque pueda cubrir en un momento dado una necesidad, es solo un parche, porque el dinero o la comida, se acaban y la persona que los necesita vuelve a la casilla de salida.

Por un lado tendríamos a las ONG's que, hablando mal y pronto, o son muy famosas o apenas recaudan, muchas de ellas son empresas de la caridad, funcionan como tal (ofrecen trabajo, pero es muy precario), son poco transparentes (no sé sabe bien dónde va lo que donas, en algunos casos hay pruebas de que se vende después), y muchas veces promueven una forma de donativo para "catástrofes", situaciones límite que se ponen "de moda" un tiempo y luego se olvidan, como si los problemas *allá* se hubieran solucionado.

En el otro lado (¿o será el mismo?) tenemos a la Iglesia Católica como máximo exponente de la caridad en este país, con su casilla en la declaración de la renta, sus anuncios en la radio, etc. Con su labor social mata dos pájaros de un tiro, los/as ricos/as meapilas se sienten bien ayudando y al mismo tiempo se vuelve indispensable para las familias desfavorecidas, que nunca llegan a salir de la miseria. Mantiene el estado de las cosas. Ricos/as superiores, pobres agachando la cabeza.



Es por esto que despreciamos la caridad, venga de quien venga y, más especialmente si no es más que una medida populista para echarse unos cuantos votos al bolsillo, como sin duda es el caso de España 2000 con sus comedores o el Movimiento Social Republicano con su Hogar Social de Zaragoza.

Las ideas retrógradas, fascistas, racistas, sexistas, homófobas, etc. de estos personajes alejarían al común de los/as mortales de sus espacios, sin embargo, ante el retroceso del Estado del Bienestar, se manifiestan unas necesidades que no pueden cubrirse sin medios económicos (y de las que antes, en mayor o menor medida se hacía cargo el Estado, con ayudas) y ahí están ellos/as para darte lo que necesitas. Dicen que a cambio de nada, la realidad es que, en el momento en que aceptas un hogar en un espacio que no admite otra nacionalidad que la española, o comes una comida donde previamente te han pedido el DNI para asegurarse de que has nacido aquí, estás comulgando con una idea.

El fascismo

Utilizando la palabra en sentido genérico y no en el que describe únicamente al movimiento político y social de la Italia de entreguerras. Cuando hablamos de fascismo hablamos de autoritarismo, es decir, de la imposibilidad de decidir por nosotros/as mismos/as y hablamos de discriminación. Hablamos de no ser todos/as iguales, sino unos/as mejores y otros/as peores en función de cosas tan alejadas de nuestra posibilidad de elección como el color de nuestros/as padres, sus posibilidades económicas, el lugar donde nacemos, el género que nos atrae, etc. Hablamos de elegir a unos/as sobre otros/as, a otorgarles privilegios porque sí.

No, bajo ningún concepto podemos aceptarlo. Tenemos que hacernos fuertes, desde la igualdad, desde la horizontalidad, apoyarnos para generar espacios y herramientas donde sobrevivamos y cubramos nuestras necesidades sin que otros/as salgan reforzados/as.

Miremos hacia Grecia con Amanecer Dorado, Italia con Casa Pound o el Frente Nacional francés, esa gente es peligrosa. Tanto como quien va a la guerra por un Dios. Su populismo les da fuerza, poder político. Se hacen fuertes en la "democracia", el propio sistema les otorga poder. Eso dice mucho, y nada bueno, de lo que el capitalismo es capaz de aceptar con tal de sobrevivir y mantenerse.

Es responsabilidad nuestra pararlo y es responsabilidad nuestra que hayan proliferado. Como anarquistas algo no estamos haciendo bien cuando son ellos quienes salen reforzados. Los huecos del estado del bienestar deberían ser nuestros, pues hace siglos que se supone que tenemos alternativas para llenarlos.

··· Autodefensa laboral II: despidos, sanciones y modificaciones de condiciones de trabajo ···

Retomando el resumen del taller de autodefensa laboral que se celebró el mes de junio en el Centro Social La Brecha y una vez comentada, en el número de julio de esta publicación, la primera charla referente a la evolución y tipología de la normativa laboral, los distintos contratos de trabajo y la interpretación de la nómina y el salario, este mes trataremos las distintas formas de finalización de los contratos de trabajo.

Los contratos de trabajo, y con ellos la relación laboral, pueden finalizar por varias causas, siendo las principales el despido, con sus distintas especialidades, la finalización de un contrato temporal, el acuerdo entre trabajador/a y empresario/a, la dimisión del/la trabajador/a o baja voluntaria, la no superación del período de prueba y la resolución del contrato por voluntad del/la trabajador/a. Aquí vamos a centrarnos en el despido.

Calificación del despido

Dependiendo de cómo finalice nuestro contrato, las consecuencias para nosotros/as pueden ser distintas: podremos reclamar una indemnización, o incluso la readmisión al puesto de trabajo.

Así, el despido puede declararse:

- Procedente: Existen las causas que la empresa ha alegado para efectuar el despido, por lo que no cobraremos indemnización en casos de despidos disciplinarios y, en caso de despidos por causas objetivas cobraremos únicamente la indemnización de 20 días de salario por cada año trabajado.

- Improcedente: No existen las causas alegadas o éstas no han podido ser demostradas. En estos casos, la empresa escoge entre pagar al/la trabajador/a una indemnización de 45 días por año trabajado (desde la reforma laboral de 2012, la indemnización será de 33 días por año) o la readmisión con el pago del salario acumulado desde que se hizo el despido hasta que se declaró improcedente (los *salarios de tramitación*). La indemnización se calculará tomando en cuenta todo el período trabajado en la empresa, incluso si antes se ha trabajado en ella a través de una Empresa de Trabajo Temporal o ETT y con el salario real que se cobre, incluso cuando éste se paguee fuera de nómina o en negro.

- Nulo. Será nulo si se demuestra que el despido es discriminatorio o que se han vulnerado Derechos Fundamentales (despido de una mujer por estar embarazada, por haber reivindicado tus derechos judicialmente o participado en acciones de protesta como huelgas, etc.). Es la calificación del despido que más nos va a convenir, principalmente si nuestra antigüedad en la empresa es pequeña, ya que ésta estarían obligados a readmitirnos, con el pago de los salarios de tramitación.

Tipos de despido

Para saber qué derechos tenemos, hay que saber las consecuencias de cada tipo de despido, e incluso conocer que la finalización de un contrato temporal o la no superación del período de prueba puede ser considerado un despido.

La distinción más sencilla que se puede hacer es entre el despido disciplinario, por incumplimiento del/la trabajador/a, y el despido por causas objetivas, por motivos justificados por la empresa. Ambos tipos de despido pueden ser declarados procedentes, improcedentes o nulos y se califiquen como se califiquen, tendremos derecho a cobrar la prestación de desempleo. Esto último es importante para que a la hora del despido no nos dejemos chantajear por el/la jefe/a que nos ofrezca *arreglarnos los papeles del paro*; siempre vamos a poder cobrarlo y no está en su mano impedírnoslo.

Despido disciplinario.

Como decíamos, se produce por un incumplimiento del/la trabajador/a. Pero no cualquier tipo de incumplimiento puede ser causa de despido, éste debe ser muy grave y culpable (no fortuito), dado que de no ser así, la conducta podrá ser sancionada, pero nunca con un despido, que es la mayor sanción que puede imponer una empresa.

Los motivos para el despido estará reflejados en el convenio colectivo, pero básicamente consisten en faltas de asistencia o retrasos frecuentes, indisciplina, desobediencia, abuso de confianza o transgresión de la buena fe (el hurto en la empresa, por poco importante que sea lo que te lleves) o la acumulación de sanciones (de ahí la importancia de recurrir judicialmente todas).

El despido tendrá que ser siempre por escrito, mediante carta en la que se detallen los hechos que se nos imputan, especificando las fechas en las que ocurrieron. De lo contrario, si el despido es verbal ("*estás despedido, no te quiero ver más por aquí*") o tácito (no dejarte entrar en el trabajo) será improcedente y nosotros/as sólo tendremos que demostrar que no nos han dejado trabajar.

Si presentamos demanda contra el despido, le corresponde a la empresa demostrar que el incumplimiento existe y es motivo de despido. Por eso es muy importante, si queremos salir lo mejor parados del despido, no reconocer los hechos del despido, aunque nos amenacen con *dejarnos sin paro* o con denunciarnos. En algunas empresas, bien porque lo exija el convenio colectivo, o bien para



sacarnos una confesión, realizan un expediente disciplinario, en el que dan opción al/la trabajador/a a que cuente su versión de los hechos. En estos casos, otra vez, no debemos reconocer lo que se nos impute, dado que contemos lo que contemos nos van a echar igual y si reconocemos los hechos nos estamos quedamos sin posibilidad de intentar ganar un juicio. Tenga la gravedad que tenga lo que hayamos hecho, si el/la empresario/a no lo demuestra en el juicio o no ha seguido los requisitos legales, ganaremos la improcedencia del despido, no se lo pongamos fácil.

Despido por causas objetivas.

Este tipo de despido es el que más se ha incentivado desde los años ´80, pero es en las reformas laborales del PSOE en 2010 y del PP de 2012 cuando más se ha facilitado. La razón de ser de este despido es permitir a la empresa echar a uno/a o varios/as trabajadores/as porque se entienden que sobran por distintas causas, que pueden ser:

- Económicas. Existe una situación económica negativa, existiendo pérdidas actuales o previstas e incluso disminución de ingresos.

- Técnicas y organizativas: Hay cambios en la organización interna de la empresa, que provocan que *sobren* trabajadores, por ejemplo, eliminando un departamento.
- Productivas: Se introducen cambios en los productos que la empresa vende.

Al igual que en el despido disciplinario, nos tendrán que dar una carta en la que se expliquen las causas que justifican el despido pero, además, en el mismo momento de la entrega de la carta, una indemnización de 20 días de salario por cada año trabajado.

El despido será declarado improcedente si no se cumplen los requisitos formales: no nos dan carta de despido, no se detallan los motivos, no nos pagan la indemnización en el momento de entrega de la carta o ésta es inferior a la legal porque no incluye el salario que se cobra en negro o la antigüedad reconocida por la empresa es menor que la real.

También se declarará improcedente si las causas que se alegan, generalmente económicas, no son ciertas. Por eso es importante conocer si la empresa está vendiendo sin hacer facturas, si hay más ingresos que los declarados, si el jefe se paga gastos personales con cargo a la empresa, etc., tanto para poder utilizarlo en un juicio como en una posible negociación.

Desde que se entrega la carta de despido, hasta que éste se produce deben transcurrir quince días de preaviso. Si éste no se da, debe pagarse el equivalente a quince días de salario.

Finalización de contratos temporales.

En el número de julio de *Todo por Hacer* explicábamos los distintos tipos de contratos temporales, diferenciando entre los contratos para realizar una obra o un servicio determinado, los motivados por acumulación de tareas o exceso de pedidos y los de sustitución de otro trabajador. Si el contrato está bien hecho y existen las causas para finalizarlo, se tendrá derecho a recibir una indemnización de 11 días por cada año trabajado cuando te notifiquen su fin.

Pero si en el contrato no se ha recogido la causa de temporalidad, la obra o el servicio continúa cuando nos han echado o hemos realizado funciones distintas de las que habíamos sido contratados/as, estaremos ante un despido, que deberá ser declarado improcedente por lo que recibiríamos una indemnización mayor.



Finiquito, certificado de empresa y plazo para reclamar.

Cuando te despiden te suelen dar un documento en el que se dice que se te pagan unas cantidades (legalmente las vacaciones que no has disfrutado, la parte proporcional de pagas extras y el salario del mes). Es el llamado *finiquito*, que hay que firmar siempre poniendo la fecha en la que se recibe y añadiendo la coletilla de "*no conforme*" (al igual que en la carta de despido), pues de lo contrario estaremos renunciando a reclamar a la empresa y reconociendo que hemos cobrado las cantidades ahí reflejadas aunque no hayamos visto un duro.

Junto a él, deberían darnos el *certificado de empresa*, un documento para entregar en el SPEE (el antiguo INEM) para cobrar el paro. Insistimos, si no nos lo dan no pasa nada, no caigamos en la trampa de la amenaza de que "*si me firmas el finiquito no cobras el paro*". Es obligación de la empresa darnos ese certificado y si no se nos lo entrega los problemas serán para la empresa, no para ti.

"... no nos dejemos chantajear por el jefe que nos ofrezca arreglarnos los papeles del paro; siempre vamos a poder cobrarlo".

Es importante saber que si vamos a reclamar judicialmente por el despido (y siempre deberíamos hacerlo, pues no tenemos nada que perder), tenemos una plazo de 20 días hábiles, esto es, sin contar fines de semana ni festivo, para hacerlo.

Anticiparnos al despido

Todo lo explicado hasta ahora tenía como finalidad el conocer qué derechos teníamos en cada tipo de despido para no dejarnos engañar y saber lo que legalmente nos corresponde. Pero también se pretende que tengamos ciertas herramientas para poder anticiparnos al despido y evitar que éste llegue y que si llega podamos salir lo mejor parados/as posible.

Una de las formas de evitar el despido, o al menos de minimizar sus efectos, es conseguir que éste se declare nulo. Como adelantábamos antes, el despido será nulo si se considera que es discriminatorio y una de las causas más frecuentes de nulidad es por *vulneración de la tutela judicial efectiva*, o lo que es lo mismo, como represalia a haber reclamado judicialmente por tus derechos. Por eso, puede ser bastante práctico reclamar judicialmente esas horas extraordinarias que nunca te pagan (y que por solidaridad con otros/as trabajadores/as sin empleo no deberías hacer, pero eso nos da para otro artículo) o la subida del convenio que nunca te han dado o demandar porque tu contrato temporal está en fraude de ley. Si hacemos eso cuando nos olemos que se acerca un despido, podemos haber conseguido paralizarlo o tener más posibilidades de que se declare nulo y nos tengan que readmitir.

Otra forma de anticiparnos al despido por causas objetivas, es solicitar la extinción de nuestro contrato de trabajo por impagos o retrasos en el abono del salario. La ley permite que si existe un retraso continuado y grave en el pago (se considera que unos quince días de retraso durante varios meses es grave), o bien un impago también grave (tres meses de impago puede considerarse grave), el/la trabajador/a pueda solicitar judicialmente dejar la empresa con una indemnización como la del despido improcedente (recordamos, 45 días por año hasta la reforma de febrero de 2012, y 33 calculados desde entonces). Ésto puede ser útil para irte de la empresa cuando estás harto/a y así tener indemnización y derecho a paro o para anticiparte a un posible despido por causas objetivas que tiene una indemnización menor.

Antes de finalizar queremos aclarar que entendemos que la defensa jurídica de nuestros derechos laborales es solo una herramienta que tenemos y que, desde luego, no es la preferida por esta publicación. Desde aquí siempre hemos animado a pelear bajo las ideas de la acción directa y de la solidaridad, por lo que en las charlas que aquí reseñamos contamos con la participación del Grupo de Laboral de la Asamblea de Lavapiés, el de Rompe el Círculo de Móstoles y el Sindicato de Oficios Varios de la CNT, colectivos que pretenden conseguir sus objetivos mediante la actuación sin intermediarios y con el apoyo mutuo como bandera. En los próximos números tendrán un hueco en nuestras páginas.

··· Dos conflictos laborales en marcha en Madrid ···

Hay ciertos temas sobre los que pasamos una y otra vez ya sea con una clara intención de análisis o para contar alguna experiencia concreta de actualidad. Uno de esos temas es sin duda el mundo laboral y sus luchas, ya que tienen un papel primordial en nuestro día a día. Así que volvemos a la carga, en este caso para relatar dos conflictos cercanos que el verano no ha enviado de vacaciones. Dos conflictos muy distintos, pero que suponen dos ejemplos más de la actual situación de ofensiva patronal en nuestra contra. Hoy son estos dos ejemplos, pero suponemos que en septiembre volveremos con más.

Del conflicto local...

Nuestra primera parada será en Rivamadrid. Nos encontramos ante una empresa municipal, o siendo más exactos, una empresa privada de capital público, que se encarga de ofrecer una serie de servicios, en gran medida básicos, como son la limpieza viaria, de colegios y otros edificios públicos, el alquiler de bicicletas, la recogida de basuras o la prevención de incendios al municipio madrileño de Rivas Vaciamadrid. Para realizar un pequeño recorrido por las luchas en marcha en dicha empresa, hemos contactado con la sección sindical de CNT (*www.cnt-rivas.webnode.es*), pasando a ser las siguientes líneas un pequeño resumen de lo hablado con ellos.



En este caso no nos encontramos ante un gran conflicto colectivo, sino más bien ante numerosos pequeños conflictos individuales que degeneran en un problema genérico de inseguridad en el puesto de trabajo de la plantilla de Rivamadrid. Un constante, por parte de la dirección, tratar de saltarse el Convenio Colectivo a través de regateos, poco a poco, o directamente a las bravas. En este sentido caben numerosos ejemplos individuales, ya sean de negación de días libres por ingreso hospitalario de un familiar o matrimonio, regateo de días de trabajo ante una jubilación, mano larga en cuanto a la imposición de sanciones; llegando hasta aquellos casos más generales como el no abono o devolución del exceso de jornada de 2012, las congelaciones salariales o las no contrataciones por suplencias o vacaciones.

A todo ello se suma la estrategia del gobierno municipal (y por ende quien gestiona Rivamadrid), en este caso regentado por Izquierda Unida, de forzar todos los conflictos hasta al extremo, llevándolos hasta los juzgados, con el consecuente derroche a espuertas del dinero de los/as ripenses (alrededor de 40.000 euros en los últimos tres años). Sin olvidarnos de la gran facilidad de este consistorio para aplicar aquellas facilidades que ofrecen las diversas reformas laborales que luego tanto critican. Cosas del poder.

Ante esta situación, los/as trabajadores/as de CNT en la empresa (en varias ocasiones en conjunto con la sección sindical de CGT) se están planteando numerosas acciones de protesta y difusión, tanto en el seno de Rivamadrid como hacia los/as vecinos/as de Rivas. En este sentido, nos parece primordial el trabajo que se realiza intentando generar una cultura de lucha en pro de nuestros intereses como trabajadores/as, así como ir superando el delegacionismo en materia de defensa laboral.

... a las miserias del telemarketing

El segundo de los conflictos sobre el que nos gustaría detenernos nos lleva hasta el mundo de los servicios de atención al cliente, más concretamente hasta la multinacional Atento. Para situarnos, Atento es una empresa filial de Telefónica que actualmente cuenta con 150.000 empleados/as en 16 países y que realiza trabajos de telemarketing, telecomunicaciones, gestión logística, mantenimiento, ventas... para todo tipo de grandes empresas (Telefónica-Movistar, Repsol, Banco Santander o 060). En diciembre de 2012, Telefonica se desprende de Atento, vendiéndola al fondo buitre *(fondo de capital de riesgo)* Bain Capital. Con lo dicho uno ya no se espera nada bueno.

Y como era de suponer, nos encontramos ante una problemática en la que se van acumulando pequeños y grandes conflictos, donde los dos últimos escarceos empresa-trabajadores/as nos dejan una huelga de 24 horas el pasado 23 de junio en protesta por las condiciones laborales en el servicio a Movistar (conjunta con otra empresa del sector, Extel) seguida de la presentación de un ERE por parte patronal tres días después. Nos encontramos ante un sector productivo que destaca por el trabajo precario: sueldos bajos, subcontratación, contratos temporales y un ambiente diario en el que llegan presiones desde todos los sitios (la empresa que te contrata y la empresa que contrata a tu empresa). En palabras de la plantilla (en este caso de la subcontrata Extel, pero que representan al conjunto del sector) con ocasión de la pasada huelga "*Los clientes entran cada día más cabreados porque poco importa lo que han consultado antes y ahora, ya que muchas veces no podemos solucionarlo, el único objetivo del departamento de Atención al Cliente es la venta. Y como todos sabemos, si el cliente vuelve a llamar antes de 48 horas, nos penalizan a la hora de cobrar los incentivos. Al estar los clientes cada día de peor genio nos tratarán cada día peor generando más malestar, mas carga de riesgos psicosociales, peor ambiente de trabajo. Quieren que nos frustremos, al no conseguir los imposibles objetivos que exigen.*"

Y en estas que llega el 26 de junio, cuando Atento hace pública su intención de despedir a 823 trabajadores/as. La razones dadas, las de siempre, cuestiones económicas (previsión de pérdidas en los beneficios empresariales), productivas y organizativas. Razones que con los días se van desquebrajando, con datos como los dos millones de euros de beneficio de la empresa en lo que va de 2014 o el contrato vinculante con Telefónica que tiene duración hasta 2021. Al final, nos encontramos con que las razones son más peregrinas, simple reestructuración de la plantilla con la intención de seguir disminuyendo el gasto en mano de obra, a la vez que se flexibiliza la jornada y deberes de los/as empleados/as que continúen en la empresa (aquí nos encontramos situaciones tan rocambolescas como el hecho de que este ERE puede dejar casi en un 10% el departamento de Técnicos de Sistemas, en una segura externalización de unos servicios ya de por sí externalizados a Atento, o el hecho de que a la vez que se despide en masa, surgen en portales de internet nuevas ofertas de trabajo en la empresa). A todo ello habría que sumarle a las verdaderas razones del ERE, la reciente salida a la bolsa de Nueva York de Atento, y la consiguiente necesidad de mayor *competitividad* de la empresa. Al ERE se ha respondido con una serie de movilizaciones que acompañan a las negociaciones empresa-comité (negociaciones impuestas legalmente al realizar un ERE), desde diversas concentraciones a dos jornadas de huelga. Sin embargo, y como sucede demasiado a menudo, el no categórico al ERE de un principio se va rompiendo poco a poco, y ya desde ciertos sindicatos (CCOO y UGT entre ellos) se están tratando de acercar posturas a un acuerdo que deje en la calle a muchos/as de los /as 823 trabajadores/as. Habrá que esperar a ver cómo se van sucediendo las asambleas generales de trabajadores y su acción en pro de sus intereses.

Es importante destacar como, desde sindicatos como CNT o CGT se presenta a Telefónica como un culpable más de la situación a la que se ha llegado, pues son sus presiones por un servicio más barato las que legitiman este ERE, y por tanto, se trata de extender la lucha de los/as trabajadores/as de Atento a la misma Telefónica y el resto de contratas externas en similares circunstancias.

Para más información actializada sobre este conflicto os recomendamos la web de la Coordinadora Estatal de Telemarketing de CGT, *www. cgt-telemarketing.es/tag/atento/index.html.*

··· BlaBlaCar, Uber y taxis: polvo en el camino ···

Este artículo ha sido sacado, prácticamente en su totalidad, de la página web Regeneración Libertaria, modificado para para su edición en este periódico y complementado con otras informaciones. Desde estas páginas animamos a la lectura completa de este y otros textos en la siguiente dirección: www.regeneracionlibertaria.org

El conflicto ha estallado entrado 2014. Por un lado, el pasado marzo la patronal de autobuses Fenebús denunció ante el Defensor del Pueblo, la CNMC y ante la prensa la "competencia desleal" que suponía Blablacar. Fenebús es la asociación patronal del autobús que aglutina al 76% de las líneas regulares, teniendo una representatividad menor para estaciones, líneas de servicio urbano y servicios discrecionales. Por otro lado, en abril Uber se presenta en Barcelona sumándose a las más de 20 ciudades europeas en las que ya estaba presente. El sector del taxi de esas ciudades ha sido capaz de coordinar una huelga a nivel europeo que se materializó en un paro con muchísimo seguimiento el pasado 11 de junio, al que se sumaron otras ciudades para pedir que se regulen –prohíban- estas nuevas plataformas y para mostrar en general el malestar de un sector muy afectado por estos últimos años de precios disparados del petróleo, depauperación social masiva y condiciones precarias en el segmento asalariado del sector.

"Sin embargo (...), algo huele raro en todo esto. El hecho de que grandes empresas inversoras apuesten por modelos de "consumo alternativo" es porque estos modelos tan solo son alternativos en el formato, pero no en la estructura económica que los envuelve".

Este conflicto se articula a 2 niveles, pues el conflicto urbano Taxis-Uber es distinto y tiene distintos sujetos que el conflicto Patronales-Blablacar que es principalmente sobre el transporte interurbano. Sin embargo, los paralelismos son bastante significativos y es lo que hace que tanto la prensa convencional, como las instituciones, como algunas voces en el Taxi los hayan englobado como un solo problema entremezclado.

Las nuevas empresas: Uber y Blablacar.

Uber: empresa dedicada a poner en contacto personas que ofrecen viajes y personas que necesitan viajar. Uber controla las condiciones del contacto, ofrece aseguramiento al viajero y al conductor y por supuesto, cobra por el servicio. La diferenciación de la empresa se basa en que funciona mediante una aplicación móvil, por lo que ofrece inmediatez y se permite definirse como empresa de alta tecnología. La empresa es de origen americano, fundada por Travis Kalanick, un californiano de buena posición social. Actualmente, y sólo según su web, está financiada por Google Venture, Goldman Sachs, Benchmark, Lowercase capital, Menlo y First Round Capital.

Blablacar: empresa dedicada a servir de plataforma para que conductores y viajeras se pongan en contacto. Blablacar en un principio servía como simple red social en la que la gente se apunta y puede hacer los contactos necesarios para satisfacer sus necesidades: llenar su coche de gente y amortizar el viaje o viajar más barato, rápido y flexible. Sin embargo, tras la denuncia que se venía gestando por las patronales del transporte, el servicio se ha modificado notablemente y aunque aún hoy está en fase de pruebas, ya la web se lleva un 10% del coste del viaje en concepto de reserva del asiento y, a mayores, el IVA del 21%. *[…]* La empresa es originaria de Francia, de la mano de Frédéric Mazzella, otro acomodado emprendedor que puso en marcha su idea tras volver de estudiar en EEUU. La web no hace públicos sus inversores, pero sin rebuscar mucho encontramos una noticia de 2012 en la que leemos que 2 grupos de inversión pusieron en su día su granito de arena de 7,5 millones de euros para que Blablacar se asentase en territorio peninsular.

Ambas empresas se enmarcan en una "nueva" generación de empresas adaptadas a las posibilidades de internet y de la "Web 2.0" para ofrecer servicios materiales, frente a las empresas pioneras en este campo que han servido tan solo para el entretenimiento –redes sociales, videos, noticias virales…-. En este sentido, las empresas con raíz en internet entran a competir con la economía del "mundo real" *[…] Sin embargo*, ambas empresas han sido defendidas públicamente por la web *http://www.consumocolaborativo.com*, que mantiene el discurso de que las nuevas tecnologías permiten un consumo participativo y, por tanto, democrático. Encontramos una explicación de este "nuevo" tipo de consumo en este artículo de la *Revista Exarchia*: *http://revistaexarchia.org/2014/03/17/tiempo-de-conexion-para-un-consumo-colaborativo/*

Sin embargo, y como era de esperar viendo los credenciales que acompañan a las dos empresas de las que hablamos, algo huele raro en todo esto. El hecho de que grandes empresas inversoras apuesten por modelos de "consumo alternativo" es porque estos modelos tan solo son alternativos en el formato, pero no en la estructura económica que los envuelve. En este sentido conviene sacar a la luz este extracto de "*El manifiesto Telecomunista*: *"La Web 2.0 es el Boom de la Inversión en Internet 2.0. La Web 2.0 es un modelo de negocio de apropiación privada del valor creado colectivamente. Nadie niega que la tecnología de sitios como YouTube, por ejemplo, es trivial. Esto está más que evidenciado por el gran número de servicios idénticos, tales como Daily Motion, de compartición de videos. El valor real de YouTube no es creado por los desarrolladores del sitio; en cambio, es creado por la gente que carga videos en el sitio. Aun así, cuando YouTube fue comprado por un valor de mil millones de dólares en acciones de Google, ¿cuántas de esas acciones fueron adquiridas por los que hicieron esos videos? Cero."*



En efecto, la desmaterialización de la economía que predican quienes ponen como ejemplo estas empresas web, no es más que un truco en el que lo que genera valor es la propaganda y la información, no el "servicio" prestado. Lo que genera valor -mientras no cobran

comisión, claro- de estas empresas "colaborativas" es usar a los usuarios como mercancía, negociar con la información que generan y la que se les puede hacer llegar. En este sentido, la descripción completa del funcionamiento de este tipo de negocio, el contexto en el que nace y la alternativa más honesta planteable se recogen ampliamente en el citado manifiesto.

En todo caso, y esto es significativo, estas empresas no son empresas del sector del transporte puesto que su actividad solo afecta tangencialmente a la actividad del sector. Son empresas de internet, de aplicaciones móviles, webs de contactos… vallas publicitarias en un sentido y traficantes de información por otro. Es por ello que no tienen ningún tipo de preocupación, ni influencia, ni programa sobre los problemas estructurales del sector: la mortalidad, la vulnerabilidad energética, el impacto ambiental asociado… Excepto para su discurso mediático, en el que se aclaman como "una ayuda para luchar contra el cambio climático", como si sus usuarios hubiesen evitado viajar en su propio vehículo o se hubieran quedado en casa sin su web.

Sin entrar en todos los detalles, la actuación institucional en este conflicto está siendo contradictoria. Básicamente, el Estado está apoyando a la industria tradicional, o más bien, persiguiendo o dispuesto a perseguir a las novedosas empresas mientras que desde la Comisión Europea se afirma que este modelo de empresa es el futuro y que son perfectamente legales.

Nos encontramos con las dos posibilidades de las que puede actuar el estado, en tanto que "*comité de gestión de los asuntos de la burguesía*": o a favor de unas empresas o a favor de otras. Mientras el Estado español, mediante su ministerio de Fomento, nos habla de lo importante que son para las consumidoras las leyes relativas a la seguridad viaria que con estos servicios se estarían incumpliendo, desde la Comisión Europea o el propio ministro de economía estatal nos dicen que es introducir competencia en el mercado y que eso sólo puede beneficiar también a las consumidoras.

El pueblo: los trabajadores del taxi y las usuarias del "consumo colaborativo"

Los trabajadores del Taxi: Organizados en sus asociaciones corporativas o en sindicatos al uso, la respuesta está siendo tajante: esto es competencia ilegal e ilegítima. El grupo más significativo que ha organizado la movilización sería La Élite, un grupo de taxistas autoorganizados para defender sus intereses corporativos, creada recientemente para luchar contra el "intrusismo". Sin embargo, el grupo del que podemos encontrar un trabajo más constante y con más amplitud de miras lo representa la sección del Taxi de CNT, que también ha participado activamente en las protestas.

Las críticas que hacen es principalmente que estas nuevas formas de negocio atentan contra su modo de vida, lo que sería el colofón a años y años de subidas de los combustibles, bajadas de los ingresos, precarización del modo de vida de los asalariados del taxi…En el comunicado de la sección de CNT ante la huelga se incluye a Uber al mismo nivel que el resto de plataformas para compartir coche, alertando de que "*el transporte público está seriamente amenazado y puede quedar eliminado y sustituido por monopolios de telefonía como Uber o Blablacar*". La Élite hace hincapié en la legalidad que los nuevos servicios no cumplen, y aprovechan para cargar contra otros competidores que les amenazan desde hace tiempo como los hoteles con servicio propio de recogida en aeropuertos, por los mismos motivos.

En general la movilización tiene un discurso defensivo del sector y de la legislación actual como garante de sus derechos. Receta que ha recorrido otros tantos sectores amenazados por la austeridad en estos últimos años, abrazarse al "status quo del bienestar" e implorar su defensa.

Las usuarias del "consumo colaborativo": De Uber por lo pronto no hay datos de la cantidad de clientes en Barcelona, única ciudad peninsular donde tienen presencia. *[…]* Por contra, de Blablacar la última cifra dada es de 1.000.000 de desplazamientos en los 12 estados en los que opera.

Según las variables típicas por las que en teoría las personas elegimos el modo en que viajar según las opciones disponibles -condición socioeconómica de la persona, comodidad subjetiva, coste y tiempo del modo elegido- parece que el coche compartido es una opción más que competitiva. Ahora que las condiciones han cambiado, el servicio mayoritario –Blablacar- se ha "burocratizado" y ha subido de precios, sin duda perderá usuarias aunque se mantenga como uno de los modos más útiles del "mercado" del transporte interurbano.

Como reflexión desde el punto de vista obrero –superando las ficticias divisiones entre consumidoras y trabajadoras- estamos ante un conflicto en el que se nos intenta enfrentar, una vez más, a quienes defienden sus derechos laborales con quienes defienden sus derechos como usuarias. Hay que señalar a las herramientas del "consumo colaborativo" super-alternativo como una trampa en la mayoría de los casos, tendida desde las escuelas de negocios más chungas –ESADE, IESE…- para captar mercados "alternativos" y como se ha esbozado antes, generar valor de las relaciones humanas que más espontáneas debieran ser.

Desde luego, nosotros/as no tenemos una respuesta inmediata o una estrategia mágica con la que solucionar el conflicto, sin embargo, queremos dejar constancia de lo que ocurrió años atrás. En tiempos de la Segunda República, en la ciudad de Barcelona el movimiento cooperativista del taxi sustituyó la iniciativa privada y, pese a los problemas iniciales y a los enfrentamientos con las fuerzas municipales ante las nuevas normativas republicanas (la guerra de taxis), se puso fin a la competencia salvaje entre industriales y, alrededor de la Confederación de Entidades del Taxi, se vivió una de las mejores etapas del sector. El sector experimentó una envidiable estabilidad en 1934. En este año se determinó los colores únicos del taxi (amarillo y negro), hecho que eliminaba la competencia interna. Todo ello repercutió en una reducción del número de vehículos, y se garantizó el trabajo para el conjunto del sector.

El 1936 se decretó la colectivización de los taxis. Los conductores taxistas pasaron a ser trabajadores asalariados de la Generalitat de Catalunya y de la CNT, con jornales de 10 pesetas diarias o 60 pesetas a la semana, y una jornada laboral de 8 horas. Cada taxi realizaba un servicio ininterrumpido de 24 horas al día y los taxistas hacían tunos específicos y conducían coches que no eran de su propiedad. Los turnos de los 1.800 taxis en servicio se distribuían desde una central situada en la Gran Vía.

Cómo dice la canción, echar la vista atrás es bueno a veces…

··· Palestina: crónicas del apartheid y de la guerra, historia de ocupación y resistencia ···



Refugiados/as palestinos/as en 1948

Desde el 8 de julio vuelve a llover plomo y fuego sobre la Franja de Gaza. Con el inicio de la Operación Margen Protector políticos y militares israelíes, así como sus poderosos aliados, vuelven a afirmar contundentemente el "derecho de Israel a defenderse con todos los medios", mientras que la población de Gaza (casi dos millones de personas en un territorio de apenas 360km^2) vuelve a vivir en primera persona lo que se esconde tras esas palabras de advertencia. El macabro saldo cuando se escriben estas líneas es de ya más de mil víctimas mortales del lado palestino (el ejército israelí reconoce que se trata en su inmensa mayoría de civiles) frente a 52 miembros de las fuerzas armadas israelíes y tres civiles en Israel, matados por Hamas y otras fracciones de la resistencia armada palestina. Las últimas declaraciones del Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, "aconsejando" a los/as habitantes del norte de la Franja a dejar sus casas y "preparando" al pueblo israelí para una larga campaña hacen presagiar que la brutal estadística está lejos de haber llegado a su punto final, sobre todo teniendo en cuenta que el 85% de la población israelí apoya la actual ofensiva de su ejército sobre Gaza. Las mencionadas cifras también deberían hacer ver (aunque los medios de comunicación convencionales se nieguen a ello…) que difícilmente se puede hablar de una "guerra" en Gaza en julio del 2014: recordemos que mientras un bando cuenta con uno de los mayores y más modernos ejércitos del mundo, equipado incluso con armamento nuclear, el otro no tiene ejército regular, ni aviones, ni armada, ni sitio al que huir.

¿Pero cómo hemos llegado, de nuevo, a este punto? ¿Nos debemos acostumbrar a que las "Fuerzas de Defensa Israelíes" descarguen su potente arsenal cada poco sobre territorios contiguos (Líbano durante el verano de 2006, Gaza Diciembre 2008, Gaza noviembre 2012, Gaza julio 2014…)? Podemos centrarnos en las causas inmediatas que sirvieron en cada caso para justificar los bombardeos (sería el caso de los tres jóvenes colonos israelíes secuestrados y asesinados en Cisjordania el pasado junio) o abrir un poco la mira para tratar de entender el origen y la historia del conflicto Palestino. Un conflicto que tiene su origen en la esencia misma y el proyecto político del estado de Israel, en su definición como estado judío.

Lo que está pasando en Gaza, tanto hoy bajo las bombas como en tiempos de "paz", cuando la población vive en una enorme cárcel a cielo abierto, controlada por Israel por tierra, mar y aire y bajo un boicot económico brutal, se inició hace 66 años, cuando se optó por una concepción de Israel como un Estado judío con mayoría judía. Para mantener esa mayoría Israel practica la ocupación, aparta y discrimina a los/as palestinos/as y, de vez en cuando, lleva a cabo operaciones militares que matan a cientos o miles y provocan el desplazamiento de miles más.

El imperialismo, Israel y el pueblo palestino

Desde el siglo XVI hasta la I Guerra Mundial, el imperio otomano gobernó Palestina. La nación palestina moderna se forjó en el curso de la resistencia contra ese imperio, con una cultura común, un territorio contiguo y una vida económica truncada pero coherente de agricultura y procesamiento de productos agrícolas (como el aceite de oliva). Al final de la I Guerra Mundial, en 1918, unos 680.000 palestinos y 56.000 judíos habitaban Palestina, los primeros eran dueños del 97% de las tierras.

Después de la I Guerra Mundial, las potencias imperialistas se repartieron Palestina y los demás territorios del derrotado imperio otomano en medio de una encarnizada competencia por el petróleo, un producto económico y militar muy codiciado. En 1922, Gran Bretaña logró un "mandato" para gobernar a Palestina como colonia.

En 1947 la ONU, motivada por la responsabilidad y culpa europea del horror contra los/as judíos/as, aprobó un plan de partición que asignó el 54% de la Palestina del mandato británico a la comunidad judía (llegada la mayoría tras el Holocausto) y el resto, a los/as palestinos/as. Jerusalén quedaba como enclave internacional.

En los primeros meses de 1948 las fuerzas armadas judías elaboraron el Plan Dalet, cuyo fin era, entre otras cosas, hacerse con el control de la vía que unía Jerusalén con Tel Aviv, una zona que no figuraba como futuro territorio israelí en el plan de partición de la ONU. De ese modo expulsaron a miles de personas y asesinaron a cientos. Es decir, ya hubo entonces un plan de limpieza étnica.

Después, cuando los países árabes vecinos declararon la guerra a Israel tras su nacimiento en mayo de 1948, las fuerzas armadas israelíes aprovecharon para ocupar más tierras y expulsar a cientos de miles de palestinos/as. De ese modo Israel pasó a tener un 78% del territorio (posteriormente, en 1967 Israel ocuparía el 22% restante: Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este). Casi 800.000 palestinos/as (dos tercios de la población) estaban exiliados/as en Líbano, Jordania, Siria, Gaza y Cisjordania.

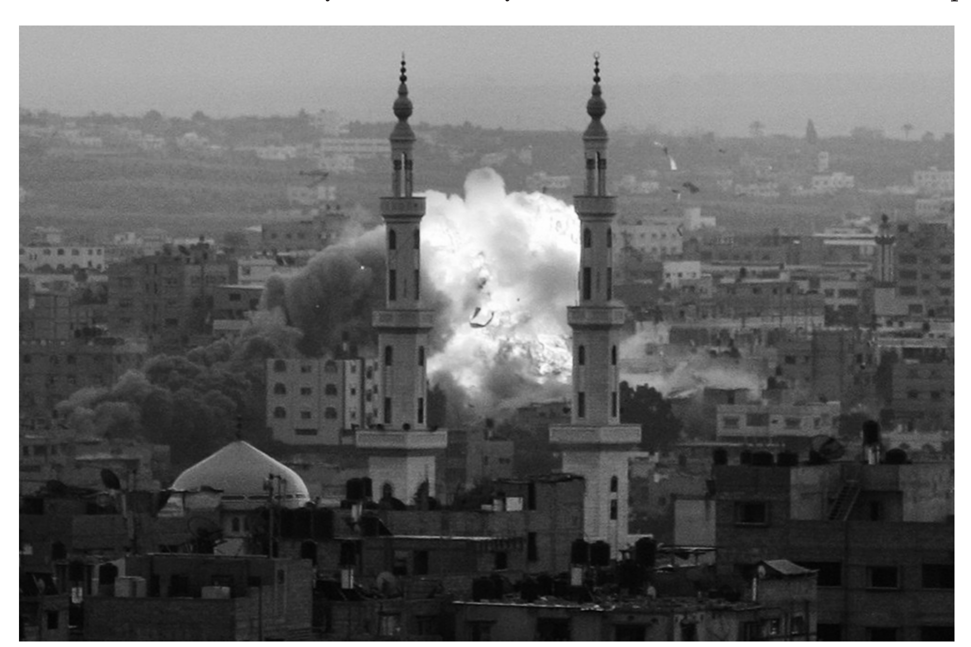
Tras la guerra del 48, muchos/as palestinos/as intentaron regresar a sus casas, pero las tropas israelíes se lo impidieron, a pesar de que en diciembre de 1948 Naciones Unidas aprobó la resolución 194, incumplida hasta hoy, confirmada en repetidas ocasiones y ratificada en la resolución 3236 de 1974, que establecía el derecho de los/as refugiados/as a regresar a sus hogares o a recibir indemnizaciones. Solo pudieron permanecer dentro de Israel, en muchos casos como desplazados/as, unos/as 150.000 palestinos/as, el 15% de la población, que en 1952 accedieron a la ciudadanía. Son los/as llamados/as árabes israelíes. Por tanto, lo que Israel conmemora como el nacimiento del estado judío, los habitantes autóctonos de la región lo siguen recordando año tras año como *Al-Nakba*, *la catástrofe*.



Sucesión de la pérdida de territorio palestino desde 1947

El proyecto sionista: éxodo y apartheid

Gran parte de los/as palestinos/as de Gaza son refugiados/as, expulsados/as o descendientes de los/as expulsados/as en 1948 a través de lo que constituyó, según historiadores/as israelíes como Ilan Pappé, una limpieza étnica, con el objetivo de levantar un Estado de mayoría judía. Incluso el historiador israelí sionista Benny Morris, ha escrito que "*con la suficiente perspectiva resulta evidente que lo que se produjo en Palestina en 1948 fue una suerte de limpieza étnica perpetrada por los judíos en las zonas árabes*". Israel se opone a la creación de un Estado palestino pero también se niega a conceder derechos plenos y ciudadanía a los/as palestinos/as de Gaza y Cisjordania, porque si lo hiciera, estaría renunciando a su carácter judío del estado de Israel. Por esta razón, mantener una mayoría judía en Israel (en sus fronteras actuales y en las fronteras a las que muchos sionistas siguen aspirando, que incluyen lo que denominan "Judea y Samaria", es decir, la totalidad de lo que hoy es Cisjordania) es una prioridad absoluta para el proyecto político del sionismo. Israel no ha dudado a lo largo de su historia en perseguir este fin mediante limpiezas étnicas violentas, como en 1948 o mediante la instauración de un régimen de apartheid en Gaza y Cisjordania hoy en día. Un poderoso arma en esta guerra demográfica es la denominada "Ley de Retorno": mientras miles de palestinos/as han sido desplazados de sus hogares y siguen hacinados en campos de refugiados e Israel contraviene todas las resoluciones de la ONU habidas y por haber sobre esta materia, el estado de Israel concede el derecho a la ciudadanía de todos/as los/as judíos/as del mundo, hijos/as, nietos/as y cónyuges de los/as judíos/as, así como de quienes se conviertan al judaísmo. La *Intifada* (levantamiento) palestina de finales de los años 80 sacudió a la sociedad israelí, llevando el conflicto a sus ciudades. Además de reprimirla con la fuerza de las armas, sus líderes –y sus aliados norteamericanos- iniciaron el "proceso de paz". Un elemento clave de la estrategia estadounidense ha sido "la solución de los dos estados": que los/as palestinos/as reconozcan al estado de Israel (y olviden la lucha) a cambio de un "miniestado" en Cisjordania y Gaza. Hacia finales de los años 80, el líder de la Organización de Liberación Palestina (OLP), Yasir Arafat, básicamente aceptó esa propuesta. Conforme al "proceso de paz" de Oslo de 1993, Israel transfirió el 40% de Cisjordania al control total o parcial de la Autoridad Palestina. Pero eso es solo el 10% del territorio palestino y son pequeñas parcelas aisladas y rodeadas. Israel controla las principales carreteras, las fuentes de agua, las fronteras y la salida al mar. Al mismo tiempo se promueve la creación de asentamientos de colonos judíos. Durante los años del "proceso de paz" (de 1993 a 2000), la cantidad de colonos israelíes se duplicó. Israel siguió construyendo nuevos asentamientos y ahora tiene centenares, habitadas por casi medio millón de colonos, fuertemente protegidos por el ejército. A través de las colonias, Cisjordania se ha convertido en una zona acantonada, sin continuidad territorial, donde los pueblos y ciudades están desconectados entre sí, convertidos en islotes rodeados por controles militares israelíes y por asentamientos judíos.



Gaza 2014

Para controlar a la población palestina, Israel limita sus movimientos, lleva a cabo arrestos arbitrarios, aplica detenciones administrativas, manteniendo encarcelados/as a palestinos/as sin cargos ni juicio hasta dos años, impide a la población palestina salir de su localidad o les obliga a esperar horas para hacerlo, les niega servicios públicos fundamentales, les prohíbe construir viviendas y de hecho destruye algunas de sus casas, con la excusa de que no cuentan con permisos de construcción que se les deniegan de forma sistemática. Estas prácticas se han intensificado y agravado desde la construcción, en 2002, de una barrera fortificada de 400 millas de largo (con muros de hormigón, vallas electrificadas, sensores, trincheras y torres de vigilancia) en territorio de Cisjordania. Este muro aísla a muchos pueblos palestinos, separa a los/as agricultores/as de sus campos y les roba más territorios a los/as palestinos/as. A pesar de las condiciones de vida impuestas, la sociedad palestina, con sus más y sus menos, nunca ha perdido su espíritu de resistencia, a pesar del duro coste que paga por ello: en la práctica el régimen racista del apartheid instaurado por Israel se guía por la ley del talión. Si alguien mata a un israelí, es el propio Estado el que se encarga de la venganza, derribando la casa de la familia del presunto culpable, torturándole a él, a sus amigos/as o familiares, o impulsando una ofensiva militar en su barrio o en otro, como la actual contra Gaza.

Información extraída de *www.asociacionunadikum.org* y *eldiario.es*

Para información actualizada sobre los acontecimientos en Gaza recomendamos *www.maannews.net/eng/* (agencia de prensa palestina) y *palsolidarity.org/* (International Solidarity Movement).

Y como apoyo audiovisual

Por si alguien duda de la opresión cotidiana a la que se ve abocada la población palestina, dejamos estos 4 documentales en torno al conflicto. Todos ellos están disponibles en YouTube.

Al otro lado: la vida en Palestina dividida por el muro israelí: Este documental muestra la demolición de casas palestinas para la construcción del "muro de la vergüenza" en 2003, el testimonio de un ex soldado israelí, y la difícil convivencia de palestinos con los colonos israelíes instalados en medio de las aldeas palestinas de la región de Jerusalén.

Palestina todavía es la cuestión: Este reportaje del periodista británico John Pilger fue grabado en 2003, y sostiene la tesis de que en los últimos 25 años, desde que él mismo realizó una investigación sobre el conflicto, nada ha cambiado en la región, y la ocupación israelí en Palestina continúa siendo uno de los episodios más vergonzosos de la historia reciente.

Promesas: En esta cinta de 2001, varios niños judíos y palestinos son seguidos durante 3 años y puestos en contacto los unos con los otros. Los 3 realizadores (Carlos Bolado, B.Z. Goldberg y Justine Shapiro) siguieron a 7 niños de Jerusalén entre 1995 y 1998, quienes cuentan cómo es crecer con el conflicto encima y la disparidad de miradas sobre el tema, detalle que se ve en el final del filme, donde algunos testimonios sorprenden por su falta de inocencia.

Cinco cámaras rotas: Esta cinta de Emad Burnat y Guy Davidi presenta el relato en primera persona de un camarógrafo palestino de Ramala, quien es testigo de la construcción del muro que permitirá el levantamiento de un asentamiento judío en su ciudad.

··· Estar preparadxs. Pasos hacia la creación de nuestra propia seguridad ···

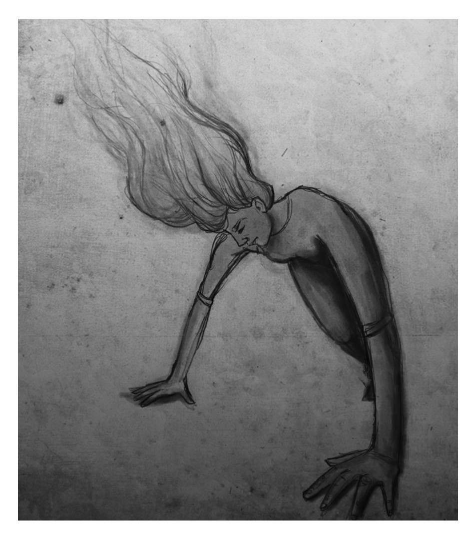
Para la sección de herramientas de este mes hemos creído interesante dar cabida a un tema tan patente en nuestro día a día (por desagradable que sea) como es la represión, esa situación que nos acompaña (y siempre lo ha hecho) en nuestro camino por tratar de cambiar el mundo que nos rodea. En esta ocasión, este acercamiento lo haremos de la mano del Grupo Anarquista Pulso y las jornadas que están preparando para comienzos de septiembre aquí en Madrid. Sin más, les cedemos la palabra.

Cuando buscamos información acerca de la seguridad y la represión o revisamos nuestras propias experiencias personales y grupales en torno a estos temas, nos damos cuenta de que carecemos de un discurso claro, serio y coherente sobre la naturaleza y el rol de las fuerzas de seguridad del Estado y nuestros métodos de autodefensa. Frecuentemente evadimos la cuestión mediante clichés y expresiones emocionales primarias sin mucha reflexión. En otras palabras, en torno a la policía, el ejército y otros organismos represivos nos sobra macarreo o ingenuidad, y nos falta un posicionamiento político profundo y racional, defendible fuera de las fronteras de nuestros espacios.

Nuestra oposición a los cuerpos de "seguridad" del Estado pasa por asumir la represión por parte del mismo dado que nuestra intención es destruirlo y la suya es mantener el orden tal y como está estructurado. Por ello queremos huir del victimismo a la hora de difundir nuestras ideas y al apoyar a nuestros compañeros cuando son reprimidos.

Nos preocupa la ingenuidad con que tan a menudo las personas y los colectivos rebeldes nos enfrentamos al poder y observamos una frecuente polarización del problema en forma de negación-pasividad, o al contrario, una obsesión-paranoia que invade la militancia. Y sentimos que, aunque frente a los casos de represión florece la solidaridad y el apoyo en el plano personal, estamos lejos de haber logrado dar forma a una respuesta política seria hasta la fecha.

Creemos que podemos hacer más por protegernos y proteger a los nuestros haciéndonos conscientes de los riesgos, prestando atención a la cuestión de la seguridad como un elemento más cuando desarrollamos nuestra actividad. Así podemos incorporarla a nuestras asambleas, planificación de acciones, manifestaciones, conversaciones formales e informales, comunicación, difusión, procesos de información… pero también a nuestras relaciones con los demás y, en general, a nuestra manera de vivir las luchas.



En conclusión, nos parece necesario afrontar el reto de construir una cultura de la seguridad que nos permita trabajar sin bloquearnos, incorporando prácticas que permitan reducir los riesgos sin olvidar que, aun tomando las medidas que estén en nuestra mano, siempre tendremos que asumir una cierta inseguridad que está fuera de nuestro control, para cuyas consecuencias también sería lógico aprender a preparase.

En este sentido, tras un proceso de debate, queremos plantear para la reflexión colectiva, una serie de herramientas que pensamos que tenemos a nuestro alcance para empezar este proceso de toma de conciencia y puesta en práctica:

• Podemos dotarnos de los conocimientos técnicos y legales que nos permitan prevenir gran parte de las bajas que sufrimos. Tenemos la capacidad de incorporar una serie de hábitos en nuestro día a día que nos ayuden a evitar situaciones de riesgo innecesarias. Algunos mecanismos que creemos que pueden ayudar son: la evaluación a priori de nuestras posibilidades y límites respecto a nuestros objetivos; el análisis de las técnicas, los puntos débiles y las ventajas del enemigo y de las consecuencias probables de nuestros actos; la anticipación de las implicaciones para uno, para el entorno y para la causa en sí que tendrán nuestros actos. Hecho esto, creemos que podremos actuar en consecuencia adaptando nuestra conducta o exponiéndonos, si así lo decidimos, pero fruto de un proceso racional y habiendo sopesado ventajas e inconvenientes…

• Por otra parte, hay un trabajo más interpersonal que tiene que ver con hábitos y conductas en lo que se refiere al compañerismo y la comunidad en que nos relacionamos, que puede ser decisivo a la hora de evitar la represión y también de enfrentarla una vez ha sucedido. Se nos ocurren algunos ejemplos: cuidar a los demás, preocuparnos por ellos, agudizar los sentidos y detectar el agotamiento y la frustración o los sentimientos de culpa en nuestros compañeros, evitar el cotilleo, la crítica destructiva que en ocasiones puede exponer a otros, o sembrar desconfianzas, anteponer la seguridad al afán de protagonismo, mejorar la eficiencia de nuestras acciones que eviten los sentimientos de '*estar quemado*' que pueden debilitarnos y hacernos bajar la guardia, crear un clima de confianza y respeto entre nosotros, construir redes de solidaridad y llevar las campañas más allá del gueto político recurriendo a la empatía desde la honestidad de la que hablábamos antes…

Pero aún hay un aspecto más que queremos compartir: No queremos cerrar esta reflexión sin aludir al hecho de que todos necesitamos sentirnos seguros: confiar en nuestro entorno. El término '*seguridad*' proviene de *securitas* del latín y puede referirse a la ausencia de riesgo o también a la confianza en algo o alguien. En este sentido nos parece ineludible la tarea de evaluar qué nos hace sentir seguros y qué nos produce inseguridad tanto a nivel individual como colectivamente, y creemos que esto es una parte imprescindible de la construcción de eso que hemos llamado cultura de la seguridad.

Como leíamos hace tiempo, desde nuestro punto de vista "*no se trata de elegir entre dos formas de opresión, una desregulada, obediente a* 'los mercados', *y otra* 'sostenible', *articulada por* 'la gobernanza' *y la* 'participación', *sino de abolir toda opresión*".

El Estado y sus cuerpos de '*seguridad*' encarnan para nosotros esta opresión. Creemos que somos capaces de proveer la dirección a nuestra propia seguridad, e igual que en el resto de aspectos de nuestra vida, no queremos usurpársela a los otros ni delegar en ellos esta responsabilidad, sino construir nosotros mismos la confianza y mantener el riesgo bajo control con nuestros propios medios, y sobre la base de la equidad y la horizontalidad.

Nuestra intención con estas jornadas es generar un debate colectivo sobre la seguridad, sobre qué entendemos por estar seguros y cómo podemos tratar de conseguirlo por nosotros mismos. Para ello, y puesto que este es un tema tan amplio y con tantas perspectivas, nos hemos planteado ir sacando a la calle, de forma intermitente, diversos debates y charlas, que abarquen distintas experiencias y reflexiones, desde conceptos de seguridad básica, talleres de primeros auxilios o experiencias de colectivos de apoyo y acompañamiento a personas detenidas. Todas estas actividades las realizaremos, mientras el tiempo lo permita, en la calle, en la Plaza de Xoxé Tarrío (esquina de la calle Calvario con Ministriles, *www.plazaxosetarrio.wordpress.com*) del barrio de Lavapiés. Con la idea de abriendo boca, os dejamos la programación de las dos primeras de sesiones:

- **Sábado 6 de septiembre.** 17h, Presentación de las jornadas y debate: "*Sentirse segurxs en territorio enemigo. Posibilidades y retos en la construcción de una cultura de la seguridad*". 19h, Descanso. 19:30h, "*Taller sobre seguridad básica. Intercambio de saberes y experiencias*".

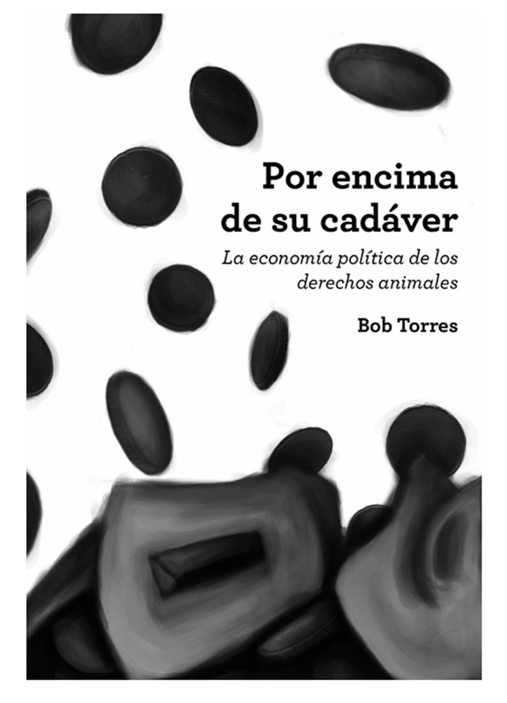
-**Sábado 27 de septiembre.** 17h, Taller *"Para ayudarnos cuando haga falta. Primeros auxilios y cuidados básicos en manifestaciones y acciones"*. 19h, Descanso. 19.30h, Charla *"Se complican las cosas... ¿Qué hacer en caso de detención?"*

El resto de actividades las iremos anunciando en los próximos meses; este es un tema atemporal, y como tal nos hemos planteado nuestro trabajo sobre él. Para más información os dejamos el enlace a una web monográfica sobre las jornadas, en la que podrá encontrarse la programación detallada de cada actividad, así como textos, guías, charlas, programas de radio... sobre el tema: *www.estarpreparadxs.noblogs.org.*

Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

[Ensayo] Por encima de su cadáver. La economía política de los derechos animales.

Autor:Bob Torres. Ochodoscuatro ediciones. 286 páginas. Mayo de 2014.



Bob Torres era un joven que, por cosas del destino, acabó estudiando Ciencias Agrícolas y Filosofía en la universidad de Illinois. En Ciencias Agrícolas les enseñaban cómo explotar de la manera más eficiente posible a los animales comúnmente llamados "de granja". Cuánta comida necesitan, en cuánto espacio caben, cómo exprimir al máximo sus ciclos reproductivos y la lactancia, qué medicamentos administrarles de manera sistemática, etc. Torres tenía una imagen más bucólica de la ganadería, más asociada a cosas como la tradición, el contacto con la tierra y sus ritmos, la relación entre los/as ganaderos/as y "sus" animales... Pero enseguida entendió que eso es poco más que un mito en la mente de los/as consumidores/as. Los/as profesores/as se encargaban de dejarles claro que emplear este tipo de estrategias de máximo abaratamiento de costes no era una opción, era la única posibilidad que tendrían de sobrevivir como empresarios/as ganaderos/as.

Por otro lado, en Filosofía se hacía con herramientas para desarrollar su capacidad analítica. La filosofía política captó especialmente su atención: allí se hablaba de la opresión, de la explotación, de las relaciones de dominación en el seno de los grupos humanos, etc. Torres se declara anarquista, no sabemos si desde antes o después de su paso por la facultad, pero lo que sí sabemos es que disfrutaba y exprimía todo lo que podía sus clases.

Poco a poco se iba produciendo ante sus ojos un choque, una colisión entre dos mundos que hasta entonces le habían explicado por separado. Empezó a ver en la ganadería los mismos esquemas que había visto en filosofía política: veía la explotación y cómo unos/as se beneficiaban del sufrimiento (y de la muerte) de otros/as. Veía la opresión y cómo los/as humanos/as lo decidían absolutamente todo sobre la vida de "sus" animales, incluso el incuestionable hecho de que los demás animales fuesen propiedad de los/as humanos/as dejó de parecerle tan incuestionable. Veía cómo la dominación era una constante en la manera que tenemos los/as humanos/as de relacionarnos con los/as demás animales. Y le pareció injusto.

Este libro (escrito en 2007) habla de eso, de cómo las dinámicas de poder impregnan las diferentes formas en que se explota a los demás animales, más aún viviendo como lo hacemos, con una forma de producción que moldea y deforma el mundo a su antojo o, mejor dicho, según sus necesidades. Torres echa mano de las ideas de Marx acerca del trabajo, la plusvalía, las mercancías y la explotación y aplica la ecuación a las prácticas ganaderas. Lo mismo hace con las teorías de David Nibert acerca de la opresión, las de Proudhon sobre la propiedad, las de Bookchin sobre la organización social, las de Francione sobre el estatus moral de los demás animales, y así una serie conceptos y autores que va encajando como piezas de un puzzle que, como resultado final, nos muestra la actual situación de la explotación animal y el lugar que ocupa en nuestra sociedad.

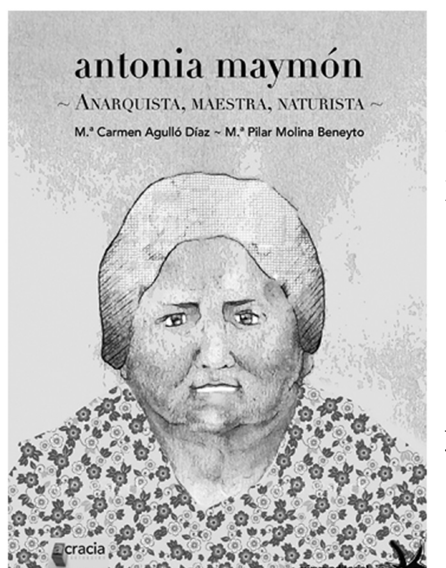
Torres se declara abiertamente anarquista y vegano, eso nos puede dar una idea de por dónde va su enfoque, pero lo que es importante reseñar también es que es profesor universitario y eso se ve reflejado en este libro, pero no en el sentido malo que implica lenguaje académico y cierta pedantería, sino en el sentido bueno de que es concienzudamente claro y didáctico a la hora de exponer las ideas (algo de agradecer en estos tiempos de soberbia y autobombo).

Un libro, en definitiva, que busca abrir o incidir en una línea de debate y de acción, y que puede aportar tanto a gente que nunca haya indagado en el tema, como a gente que ya tenga ciertas nociones o informaciones.



[Biografía] Antonia Maymón. Anarquista, maestra, naturista.

Autoras: M.ª Carmén Agulló y M.º Pilar Molina Beneyto. Virus Editorial. 278 páginas.



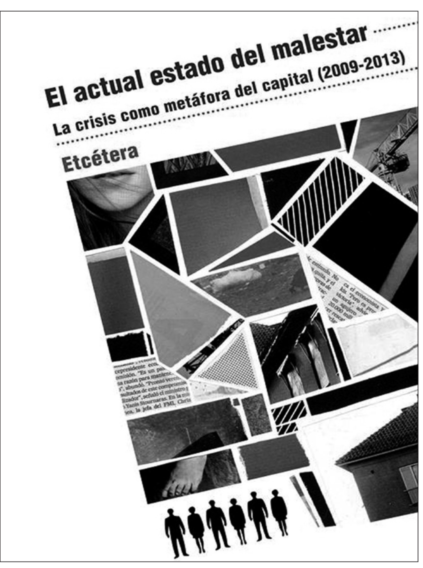
Promotora del ideal anarquista desde la primera década del siglo XX, Antonia Maymón (Madrid, 1881 – Beniaján, 1959) dedicó su vida a la creación de escuelas racionalistas en diferentes lugares del Estado español, y puso toda su energía en practicar una docencia acorde con sus pensamientos y en una intensísima labor periodística para multitud de publicaciones libertarias.

La presente investigación nos ofrece un recorrido por la vida de esta ferviente naturista, maestra libertaria y sindicalista consecuente y una selección de sus textos, fiel reflejo de los debates que se daban en el seno del movimiento libertario durante la primera mitad del siglo pasado. En esos años, en que ser mujer e independiente era casi una herejía, Antonia Maymón optó por vivir como una luchadora libre de pensamiento y de acción.

Testigo de una vertiginosa etapa de nuestra historia y mujer avanzada a su tiempo, Maymón fue señalada, perseguida, desterrada, enjuiciada y encarcelada. Y, a pesar de los exilios y la prisión, nunca abandonó su rebeldía ni sus ganas de acompañar a los más jóvenes en su formación como personas libres y autónomas.

"*... llamarse anarquista no cuesta nada; hay épocas en que parece estar de moda; lo difícil es serlo; la dificultad está en estar siempre sobre uno mismo, procurando que sus actos estén en consonancia con sus palabras, en ser rebelde sin crueldad, justo sin parcialidades, moral sin hipocresía y en vivir dentro de los múltiples inconvenientes de la sociedad actual lo mas anárquicamente posible*" - Antonia Maymón.

[Ensayo] El actual Estado del Malestar. La crisis como metáfora del capital (2009-2013).

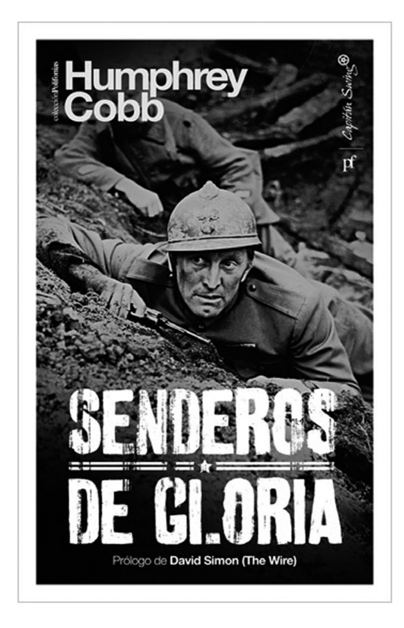


Autor: Colectivo Etcétera. Editorial Klinamen. 130 páginas.

La crisis como excusa para restaurar las tasas de acumulación y remontar el ciclo económico, la crisis como socialización de las pérdidas y privatización de los beneficios; crisis de Occidente tras la relocalización productiva, crisis ecológica, crisis del paradigma de la representación política…

Lo que procuran estas páginas que compilan textos publicados entre 2009 y 2013 en la revista *Etcétera. Correspondencia de la guerra social*, es abordar las distintas caras de la crisis, sin recurrir tan solo al relato de la usura bancaria, procurando el entendimiento de un panorama demasiadas veces hermetizado a través del lenguaje de la Economía Política, sus tecnicismos y su parafernalia.

Además del valor de estos textos como cartografías del presente, como herramientas para la transformación, se da un valor añadido: sus autores no son un círculo académico más de intelectuales renombrados; el Grupo Etcétera nace a mediados de los años 70 en el escenario de una Transición marcada por la movilización proletaria, vinculada tanto a fábricas como a barrios, de cuyas luchas forman parte.



[Novela] Senderos de Gloria.

Autor: Cobb. Editorial Capitán Swing. 312 páginas.

Conocida por la adaptación cinematográfica de Stanley Kubrick, *Senderos de gloria* es un retrato escalofriante sobre la instrumentalización de la justicia y una de las mejores denuncias del militarismo y sus excesos.

Ambientada en la primera guerra mundial, la guerra de trincheras donde cada palmo de terreno se gana con la sangre de cientos de hombres, la historia, basada en acontecimientos reales, narra la ejecución, por insubordinación y cobardía, de cuatro soldados del 181 Regimiento del frente del Ejército Francés. Un ataque suicida contra las posiciones alemanas en un punto de vital importancia estratégica acaba siendo un fracaso estrepitoso. El general Assolant, uno de los principales responsables del desastre, convoca un consejo de guerra. Para escarmentar a las tropas, tres soldados elegidos al azar son acusados falsamente de cobardía ante el enemigo, enfrentándose así a la pena de muerte por fusilamiento.

[Ensayo pedagógico] Anarquismo y educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria.

Autor: José Cuevas Noa. Editorial Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (2º Edición). 158 páginas. Madrid, 2014.



La Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo publica la 2ª edición del libro "*Anarquismo y educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria*", de Francisco J. Cuevas Noa, una síntesis de las aportaciones del movimiento anarquista en el ámbito de la pedagogía.

La primera edición de la obra salió en 2003, con una tirada de 2.000 ejemplares, y se ha convertido en un referente en cuanto a los estudios globales sobre la pedagogía libertaria, teniendo una amplia difusión en ateneos libertarios, sindicatos y universidades.

La propuesta educativa anarquista no ha muerto, sigue estando ahí para quien quiera utilizarla adaptándola a los nuevos tiempos; lo que ha muerto (o casi) son las ganas de utilizar los planteamientos revolucionarios en la educación. Hoy hay mucho mayor interés por los enfoques micro, psicologicistas y tecnicistas en la educación, que por hacerse las grandes preguntas acerca de la finalidad y el sentido de la formación humana.

El libro es un estudio sobre las potencialidades que tienen las ideas anarquistas sobre educación, con la idea de ir madurando una propuesta para el siglo XXI de pedagogía libertaria que utilice la vía de los movimientos sociales para extender su acción cultural transformadora. Para ello, el texto se adentra en las bases teóricas e históricas del anarquismo y explora las teorías de la educación (Tolstoi, Mella, Bakunin, Illich, etc.) y experiencias pedagógicas de carácter libertario (las Bolsas de Trabajo, la Escuela Moderna, el CENU, la Escuela Libre Paideia, etc.).

Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 43
Tirada: 1.000 Ejemplares
Contacto: todoporhacer@riseup.net
Más información:
www.todoporhacer.org
Apoyo Solidario:
0049-6704-55-2190128999

Algunas convocatorias del mes de agosto

Ciclo de cine político marica setentero.
Todos los jueves de agosto a las 20:00. Jueves 7 "*El Diputado*" (de Eloy de la Iglesia); Jueves 14 "*Un hombre llamado Flor de Otoño*" (de Pedro Olea); Jueves 21 "*Una jornada particular*" (de Ettore Scola); Jueves 28 "*La ley del más fuerte*" (de Rainer Werner Fassbinder). Lugar: La Zagala de Lavapiés (C/ Amparo 77, <M> Lavapiés).

Cine de barrio al aire libre. Domingo 10, 21:30 - "*De sentido común*". **Domingo 24, 21:30** - "*Cesar debe morir*". Lugar: Ateneo Libertario de Hortaleza. C/Santa Susana 55, local 8. <M> Parque de Santa María.

Puedes consultar estas y otras convocatorias de este mes anunciadas después de la publicación de este número en ***www.agendalibertariamadrid.espivblogs.net***

Continuamos con la campaña de suscripciones...

El periódico, aunque sea repartido de manera gratuita, conlleva unos gastos que son sufragados de manera mayoritaria a través de la realización de eventos y de cuotas mensuales por parte de los/as integrantes del proyecto. Con el objetivo de dotarnos de una mayor estabilidad y depender cada vez menos de la realización de eventos, hemos lanzado una campaña de suscripciones .

¿Quieres recibir el periódico en casa cada mes? ¿Te gusta la publicación y quieres saber cómo colaborar con ella? ¡Pues aquí va nuestra sugerencia!

Entra en www.todoporhacer.org/suscripciones y rellena el cuestionario con tus datos, sin olvidar el código postal y el municipio. Podrás elegir la cuota de colaboración que te venga mejor, 10 euros por un semestre, 20 por el año completo o 30 euros como suscripción solidaria con la que recibirás además la revista Maelstrom.

Entendemos que haya quien prefiera suscribirse en persona, si es tu caso, escríbenos un mail a todoporhacer@riseup.net y vemos cómo ponernos en contacto para dejar al margen a bancos y nuevas tecnologías.

¡Gracias por tu apoyo!

www.todoporhacer.org/suscripciones



Proyectos Permanentes

Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza. Horario de verano: D 19-23:30h. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Biblioteca del CSO La Gatonera. Horario: M y J 18-21:30. C/ Amistad, 9. (Metro Vistalegre).

Centro Social La Brecha. Librería y biblioteca. Horario de verano de J a D, consultar en la web. C/Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

Fanzinoteca La Leona Anarquista. Horario: V 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura en *www.lacaba.net/calendario.html*. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Tembleque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Librería Asociación cultural Enclave de Libros. Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

Local Anarquista Magdalena. Librería, biblioteca, videoteca. Horario: L-D 18-21h. C/ Magdalena 29, 2º izq. (Metro Antón Martín).

Ateneo Cooperativo Nosaltres. Horario: L-D-10-14:30/17-20h. C/Mira el Sol 1.(Metro Lavapiés)

Asesoria gratuita sobre Okupación. J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

Capitalismo: una introducción

En su raíz, el capitalismo es un sistema económico basado en tres cosas: el trabajo asalariado, la propiedad privada o el control de los medios de producción (fábricas, maquinaria, granjas, oficinas…), y la producción para el intercambio y el beneficio. El capitalismo se basa en un proceso simple, el dinero se invierte para generar más dinero. Por ejemplo, cuando una empresa utiliza sus ganancias para contratar más personal o abrir nuevos locales, y así obtener más ganancias, el dinero está funcionando como capital. El incremento de capital se traduce en acumulación, que es la fuerza motriz de la economía.

Dicha acumulación de capital aumenta cuando se pueden transferir los costos a los demás. Si las empresas pueden reducir los costes al no proteger el medio ambiente, o mediante el pago de salarios bajos, lo harán. Así el catastrófico cambio climático y la pobreza generalizada son signos del funcionamiento normal del sistema. Por otra parte, cuando el dinero se convierte en eje central del sistema, todo ha de ser canjeable por dinero. La tendencia es que todo, desde artículos de uso diario a secuencias de ADN o las emisiones de dióxido de carbono - y, sobre todo, nuestra capacidad de trabajar - pasa a convertirse en mercancía. Y es este último punto - la mercantilización de nuestras capacidades creativas y productivas, nuestra capacidad de trabajar - donde se halla el secreto de la acumulación de capital. El dinero no se convierte en más dinero por arte de magia, sino por el trabajo que hacemos todos los días.

En un mundo donde todo está en venta, todos tenemos algo que vender para poder comprar las cosas que necesitamos. Mientras que algunas personas poseen medios de producción (burguesía), la mayoría de nosotros no, de modo que para sobrevivir tenemos que vender nuestra capacidad de trabajar o fuerza de trabajo, a cambio de un salario, o bien sobrevivir con subsidios (clase trabajadora). Y por supuesto, las cosas que producimos en el trabajo no son nuestras, sino que pertenecen a nuestros jefes.

Además, debido a las largas jornadas, las mejoras de productividad, etc., se produce mucho más de lo necesario para mantenernos como trabajadores. Los salarios que obtenemos coinciden, más o menos, con el costo de los productos necesarios para mantenernos vivos y capaces de trabajar cada día (por lo que, al final de cada mes, nuestro saldo en el banco rara vez se ve muy diferente al del mes anterior). Los beneficios que logra una empresa se generan debido a la diferencia entre los salarios que cobramos y el valor que creamos. Esta diferencia se llama "plusvalía". La extracción de la plusvalía a los empleadores es la razón por la que vemos el capitalismo como un sistema basado en la explotación.

Este proceso es esencialmente el mismo para todo el trabajo asalariado, no sólo en las empresas privadas. Los trabajadores del sector público también se enfrentan a constantes ataques a sus salarios y condiciones a fin de reducir los costos y maximizar los beneficios para toda la economía en su conjunto.

Competencia

Con el fin de acumular capital, el empresario tiene que competir en el mercado con los dueños de otras compañías. No pueden darse el lujo de ignorar las fuerzas del mercado, o cederían terreno a sus rivales, perdiendo dinero, llegando a la quiebra, etc. Por lo tanto, incluso los jefes no controlan realmente al capitalismo. Es por eso que podemos hablar del capital como si tuviera intereses propios. Ambos, burgueses y trabajadores, están alienados por este proceso, pero de diferentes maneras. Mientras que desde la perspectiva de los trabajadores, nuestra alienación se experimenta a través de ser controlados por nuestro jefe, este lo experimenta a través de las fuerzas del mercado y la competencia con otros jefes. Debido a esto, los jefes y los políticos quedan impotentes frente a las *'fuerzas del mercado'*, cada uno tiene la necesidad de actuar de una manera que potencie la acumulación continua. No pueden actuar en favor de nuestros intereses, ya que cualquier concesión que nos otorguen, ayudaría a sus competidores. Así, por ejemplo, si un fabricante desarrolla una tecnología para la fabricación de automóviles que duplique la productividad, podrá despedir a la mitad de sus trabajadores, aumentar sus beneficios y reducir el precio de sus coches con el fin de socavar su competencia. Si otra empresa quiere ser amable con sus empleados y no despedir a la gente, con el tiempo será conducida a la quiebra o adquirida por su competidor más despiadado - por lo que también acabará trabajando con la nueva maquinaria y realizando los mismos despidos para mantener la competitividad.

Por supuesto, si a las empresas se les da carta blanca para hacer lo que quieran, los monopolios no tardarían en desarrollarse y sofocarían la competencia, lo que llevaría al sistema a un punto muerto. Es aquí donde el Estado interviene.

El Estado

La función principal del Estado en la sociedad capitalista es la de mantener el sistema y ayudar a la acumulación de capital. Por ello, utiliza las leyes y la represión contra la clase obrera cuando tratamos de promover nuestros intereses contra el capital. El tipo "ideal" de Estado para el sistema capitalista es, en la actualidad, el liberal democrático, sin embargo, a fin de garantizar la acumulación de capital en determinados momentos el capital se ha valido de diferentes sistemas políticos con la intención de cooptar y aplastar poderosos movimientos de la clase trabajadora. Movimientos que amenazaban la propia continuidad del capitalismo.

Futuro

El capitalismo se presenta como un sistema *"natural"*, formado un poco como montañas o masas de tierra por fuerzas más allá del control humano. Sin embargo, no fue establecido por *"fuerzas naturales"*, sino por la violencia intensa y masiva en todo el mundo, y ha llegado a hacer creer que conceptos como la propiedad privada de la tierra y los medios de producción son innatos, y meros artificios. En comparación con la media de un millón de años de la existencia humana, el capitalismo no es más un bache momentáneo, y por lo tanto, sería ingenuo suponer que va a durar para siempre. Como capital ampliado, creó una clase obrera mundial que consiste en una mayoría de la población a quien explota, pero también de quién depende. Por lo que sólo va a sobrevivir tanto tiempo como le dejemos.

El texto completo puede leerse en la web inglesa www.libcom.org.

